



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2359/16
Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este medio hago de su conocimiento que por oficio número DEP/1254/16 el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remite el informe de la participación del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, en la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada en Puerto Varas, Chile, el pasado 30 de junio y 1º de julio de 2016.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, les acompaño para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido y de su anexo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario
UEL/311

RECEIVED
29 SEP 30 PM 11:55
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
007566

of: 2359



Oficinas de la C. Secretaria
Dirección General de Coordinación Política

Oficio Núm. DEP/1254/16

México, DF, a 28 de septiembre de 2016

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Por este conducto, con fundamento en el artículo 16, fracción I, inciso c) del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito hacerle llegar el informe correspondiente a la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto en la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Puerto Varas, Chile el pasado 30 de junio y 1º de julio de 2016.

Lo anterior, con la atenta solicitud de que sea el amable conducto para remitir la información adjunta a la Mesa Directiva del Senado de la República.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Director General

Jorge Alberto Cortés Green

- c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
- Cons. Ana Paola Barbosa Fernández.- Jefa de la Oficina de la C. Secretaria.- Presente.
- Lic. Juan Carlos Cardona Aldave.- Secretario Particular de la C. Secretaria.- Presente.
- Emb. María del Socorro Flores Liera.- Subsecretaria para América Latina y el Caribe.- Presente.
- Emb. Reyna Torres Mendivil, Directora General para América Latina y el Caribe.- Presente.
- Archivo.
- MIS/JLS*

SUBSECRETARÍA DE
 ENLACE LEGISLATIVO
 Y ACUERDOS POLÍTICOS
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

2016 SEP 29 PM 1:52

RECIBIDO
 9/30

**INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DEL
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS,
LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, EN LA XI
CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

Puerto Varas, Chile
Jueves 30 de junio y viernes 1º de julio de 2016

Contenido

- I. XI Cumbre de la Alianza del Pacífico
- II. Otras actividades

**INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DEL
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, EN LA XI CUMBRE DE LA ALIANZA DEL
PACÍFICO**

Jueves 30 de junio y 1º de julio de 2016.

Índice

- I. X Cumbre de la Alianza del Pacífico**
 - 1) Participación en la sesión plenaria

- II. Otras actividades**
 - 1) Visita a la Feria Artesanal de Puerto Varas.
 - 2) Participación en el panel presidencial "Visión de Futuro" en la III Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico.
 - 3) Entrevista privada de Presidentes de la AP con Presidentes de Costa Rica y Argentina.
 - 4) Cena ofrecida por Chile en honor de los participantes de la Cumbre.
 - 5) Reunión con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP).
 - 6) Conferencia de Prensa.

**INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DEL
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, EN LA XI CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
Jueves 30 de junio y Viernes 1º de julio de 2016.**

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, viajó a Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, República de Chile, los días jueves 30 de junio y viernes 1º de julio de 2016, con el objetivo de participar en la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico. En este marco, el Jefe del Ejecutivo mexicano, junto con los Presidentes de Chile, Colombia y Perú, realizó las siguientes actividades: inauguró una feria artesanal que se instaló en el centro de Puerto Varas; participó en el panel “Visión de Futuro” en la clausura del evento paralelo de la III Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico; participó en un encuentro privado con los Presidentes de Costa Rica y Argentina; asistió a una cena ofrecida por Chile en honor de los participantes de la Cumbre; acudió a una reunión con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP); e intervino, con el resto de los mandatarios de la Alianza del Pacífico, en una conferencia de prensa para dar a conocer los resultados y logros obtenidos en la XI Cumbre.

I. XI Cumbre de la Alianza del Pacífico

La XI Cumbre la Alianza del Pacífico se efectuó el viernes 1º de julio en Puerto Varas, Chile. El objetivo de ésta fue que los Presidentes de la Alianza hicieran un balance de los logros alcanzados a cinco años de su fundación, en abril de 2011. A su vez, la misma sirvió para que los mandatarios acordaran nuevos mandatos que guíen los trabajos de la Alianza del Pacífico para el próximo año, bajo la Presidencia Pro Témpore de Chile, que inició durante esta reunión. Asimismo, los Jefes de Estado refrendaron su beneplácito por la entrada en vigor, el pasado 1º de mayo, del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, mediante el cual se desgravó, de manera inmediata, el 92 por ciento de los productos comerciados entre los cuatro países.

La Cumbre contó con la participación de los Presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos; de Chile, Michelle Bachelet; y de Perú, Ollanta Humala. Asimismo, el Presidente Electo de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, asistió como invitado especial a la plenaria de la Cumbre, así como a la III Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico y a la cena de honor ofrecida por Chile.

Al término de la Cumbre, los mandatarios adoptaron la Declaración de Puerto Varas, en la que reafirman su compromiso con el proceso de integración que persigue la Alianza del Pacífico, reconociendo los logros alcanzados a la fecha y fijando nuevos mandatos para los grupos técnicos y de trabajo del mecanismo.

En este marco, el Presidente de Perú, Ollanta Humala, hizo entrega de la Presidencia Pro Témpore de la Alianza del Pacífico a su homóloga de Chile, la Presidenta Michelle Bachelet. Igualmente, el Presidente Peña Nieto atestiguó, junto con los Presidentes de Colombia, Chile y Perú, la firma –a cargo de los ministros de Comercio–, del Segundo Protocolo Modificador al Protocolo Adicional al Acuerdo Marco y del Acuerdo

Interinstitucional sobre la Implementación de un Mecanismo de Consulta de Información con fines Migratorios para Facilitar la Movilidad de Personas que, en ausencia de los Ministros del Interior, suscribieron los cancilleres.

En la inauguración de la Cumbre, el Presidente Peña Nieto destacó los logros obtenidos por la Alianza del Pacífico a cinco años de su creación, resaltando que, en este tiempo transcurrido, el mecanismo se ha constituido como un referente de integración regional e internacional por su pragmatismo y flexibilidad, a la vez de que es definido como un acuerdo incluyente de nueva generación. También destacó la entrada en vigor del Protocolo Comercial, mediante el cual se cumple con uno de los objetivos fundacionales de la Alianza: la libre circulación de bienes y servicios entre los cuatro países. Asimismo, al asumir Chile la Presidencia Pro Témpore del mecanismo, le auguró el mayor de los éxitos y reiteró el apoyo de México a su gestión.

1) Participación en la Sesión Plenaria

El diálogo entre los mandatarios se llevó a cabo en dos segmentos: un diálogo privado de Presidentes y una sesión plenaria, seguidos de un mensaje a medios con la presencia de prensa nacional e internacional. A su vez, la sesión plenaria se dividió en dos partes: una sobre los avances logrados en el periodo 2015-2016 y la entrega de informes de los grupos técnicos a cargo de los ministros; y una segunda parte en donde los mandatarios dialogaron sobre los desafíos y la visión estratégica que debería adoptar la Alianza del Pacífico de cara al futuro.

En el diálogo privado, los mandatarios intercambiaron puntos de vista sobre los logros de la Alianza del Pacífico e hicieron una reflexión, a cinco años de su creación, sobre el futuro del mecanismo.

En la sesión plenaria, el Presidente de la República resaltó los avances del mecanismo durante el último año, particularmente de los grupos técnicos de Cooperación, Turismo, Cultura, PyMES, Propiedad Intelectual, Servicios y Capitales que coordinó nuestro país. En esta sesión, la Canciller Claudia Ruiz Massieu y el Secretario de Economía Ildefonso Guajardo presentaron los informes de dichos grupos. En el de Cooperación, se resaltó el éxito que ha tenido la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, mediante la cual se han otorgado más de 1,200 becas en poco más de tres años. En el grupo de Turismo se destacaron las actividades de promoción que se llevaron a cabo, particularmente la celebración de la II Caravana Turística y la III Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico, así como la realización de un seminario sobre estadísticas turísticas. En el grupo de Cultura se hizo un repaso de las principales actividades realizadas durante el año y se propuso llevar a cabo el Primer Festival de Cine de la Alianza del Pacífico.

Sobre los grupos técnicos comerciales que coordinó México, se destacó en el de PyMES la consolidación del Fondo de Capital Emprendedor y la ejecución de los siguientes proyectos: diagnóstico para la integración de los sistemas Exporta Fácil; Programa Piloto para la Red de Centros de Desarrollo Empresarial; y el Observatorio Regional PyMEs. En el grupo sobre Propiedad Intelectual, sobresalió la suscripción de un Memorándum de

Entendimiento sobre Procedimiento Acelerado de Patentes, cuyo objetivo es agilizar el trámite de obtención de éstas. En el grupo de Servicios y Capitales, se hizo referencia a la conclusión de los siguientes instrumentos: Cartilla de Promoción de los derechos de los consumidores de la AP y el Memorando de Entendimiento entre las agencias de Protección al Consumidor; y el Marco Operativo del Registro Profesional de la AP. Cada uno de los otros tres países presentó los informes de los grupos técnicos que coordinaron durante este periodo.

En la segunda parte de la sesión plenaria, el Presidente Peña Nieto hizo un repaso de los logros alcanzados por el mecanismo en cinco años, entre los que resaltó: la entrada en vigor del Protocolo Comercial; la incorporación de un primer protocolo modificadorio al Acuerdo Comercial; la eliminación de visas a turistas y personas de negocios; la apertura de embajadas y oficinas comerciales compartidas; la creación de la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil; la incorporación de México al Mercado Integrado Latinoamericano y la inclusión de una agenda financiera en el mecanismo; y subrayó el incremento de la membresía de los Estados Observadores a 49, lo cual ha promovido el intercambio de experiencias sobre mejores prácticas a nivel internacional.

Resaltó que aún con los avances, el complejo entorno global de incertidumbre y volatilidad exige seguir avanzando en los objetivos planteados en la Alianza del Pacífico. Subrayó la necesidad de poner mayor énfasis en los mandatos que aún no se han cumplido, como el diseño de un mecanismo de intercambio de información en materia de transparencia fiscal; el tratamiento tributario de transacciones internacionales; el impulso a procesos de interconexión eléctrica y la identificación de mecanismos para mejorar la oferta de medicamentos y el acceso a servicios de salud de calidad.

Aseguró que a fin de impulsar la competitividad y el crecimiento de las economías de los cuatro países se tiene que impulsar la innovación, la generación de conocimientos y el respaldo a los emprendedores. Concluyó que uno de los grandes desafíos será ampliar la membresía del mecanismo y lograr un mejor aprovechamiento de la relación con los Estados Observadores. Al final refrendó el compromiso de México con el proceso de integración económica que persigue la iniciativa.

En sus intervenciones, la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, el Presidente de Perú, Ollanta Humala, y el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, coincidieron plenamente en el compromiso de sus respectivos países con el proceso de integración que impulsa el mecanismo y en su satisfacción por los logros que la iniciativa ha alcanzado en su primer quinquenio.

A continuación se enlistan algunos puntos relevantes que se destacaron en la XI Cumbre:

- La suscripción del Acuerdo Interinstitucional sobre la Implementación de un Mecanismo de Consulta de Información con Fines Migratorios para Facilitar la Movilidad de Personas, el cual fortalece la Plataforma de Consulta Inmediata de Información con Fines Migratorios;
- La suscripción del Segundo Protocolo Modificadorio al Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, con el que se incorpora a las funciones

de la Comisión de Libre Comercio una cláusula que busca aprobar los anexos de implementación en mejora regulatoria en diversos sectores;

- La suscripción de un Memorándum de Entendimiento sobre el Procedimiento Acelerado de Patentes, el cual agilizará los trámites para su obtención;
- La suscripción del Plan de Acción en materia de Operador Económico Autorizado que permita alcanzar el reconocimiento mutuo en el 2017 y, de esta forma, agilizar los trámites aduaneros;
- La libre circulación de extranjeros residentes permanentes en países Miembros de la Alianza del Pacífico con la exención de visado de corta estancia, lo que dinamizará el turismo. Este logro se suma a la exención de visa de nuestros ciudadanos para circular entre nuestros Estados;
- La institucionalización de la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica y que ha otorgado más de 1,200 becas durante los últimos tres años;
- La decisión de la Comisión de Libre Comercio sobre el reconocimiento de la validez de la firma electrónica en los documentos que se transmiten entre los países de la Alianza del Pacífico, la cual posibilitará la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior;
- La conclusión de la negociación del Anexo sobre Productos Orgánicos y Dispositivos Médicos al Capítulo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, así como los avances obtenidos en materia de la negociación de suplementos alimenticios y farmacéuticos, los cuales fomentarán la cooperación regulatoria para eliminar obstáculos innecesarios al comercio y apoyarán la competitividad de nuestras industrias;
- La elaboración de la Cartilla de Promoción de los Derechos de los Consumidores y el Memorándum de Entendimiento entre las Agencias de Protección al Consumidor;
- La conclusión del marco operativo del Registro Profesional, que facilitará el otorgamiento de licencias temporales para ejercer, en una primera etapa, la profesión de ingeniería en uno o varios países de la Alianza del Pacífico;
- La consolidación del Fondo de Capital Emprendedor, el cual impulsará el financiamiento a nuevos emprendimientos con alto potencial de crecimiento de pequeñas y medianas empresas;
- El diagnóstico para la integración de los sistemas Exporta-Fácil, que contribuirá al desarrollo de la oferta exportable de las micro y pequeñas empresas mediante un sistema de envíos postales eficiente, seguro y de bajo costo;
- El lanzamiento del Observatorio Regional PYME, que constituye un espacio virtual de acceso a la información, con el propósito de fortalecer las políticas públicas para las pequeñas y medianas empresas;
- El establecimiento de una Agenda Público Privada en Innovación, que incluye la Red de Aceleradoras de Negocios y la Red de Inversionistas Ángeles, así como el Mapeo del Ecosistema de Innovación de la Alianza del Pacífico, destacando además la creación del Premio a la Innovación, con miras a fortalecer un ecosistema de innovación competitivo;
- La realización del Estudio Comparado sobre Educación Técnico Profesional y el proyecto de pasantías en empresas multi-latinas para los estudiantes de formación técnica;
- Se destacó la suscripción de la Declaración Conjunta sobre la Asociación entre los Miembros de la Alianza del Pacífico y Canadá, firmada el 8 de junio de 2016;

- Se ratificó la constitución del Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde, del Grupo Técnico Laboral y del Subgrupo Técnico de Agenda Digital y la adopción de sus planes de trabajo;
- Se aprobó fortalecer el diálogo y la cooperación con los Estados Observadores a través de un renovado esquema de trabajo en las siguientes áreas: educación, ciencia, tecnología e innovación, PYME y facilitación de comercio. Asimismo, se reconoció el apoyo de 16 Estados Observadores para la ejecución de diversos proyectos y acciones de cooperación en diversos temas como: educación, consumo sostenible, servicios portuarios, innovación, tecnología y facilitación del comercio, entre otros. Se destacó también el acercamiento con otros mecanismos como APEC, MERCOSUR y ANSEA; y
- La bienvenida a nueve países como nuevos Estados Observadores de la Alianza del Pacífico, con lo que se incrementa a 49, hecho que fortalece al mecanismo en su proyección global.

Adicionalmente, los Presidentes destacaron los logros y respaldaron la agenda de trabajo planteada por los Ministros de Finanzas en materia de integración económica y financiera durante este periodo, que ha permitido sentar las bases para que las economías en su conjunto sean más dinámicas, sólidas y estables, y con mayor capacidad de generar oportunidades concretas de crecimiento y bienestar dentro de los países de la Alianza del Pacífico.

Se hizo especial énfasis a la evaluación que realiza Costa Rica para un eventual proceso de adhesión al mecanismo, incluidas las reformas que emprenda para lograr ese objetivo. Adicionalmente, se hizo referencia al proceso que lleva a cabo el Reino Unido en su relación económica-comercial con la Unión Europea y del interés de la Alianza del Pacífico de potenciar su relación con ese país, en su calidad de Estado Observador.

Antes de la conclusión de la reunión, los Presidentes recibieron a Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), quien hizo una presentación de los resultados del estudio de esa organización: "Oportunidades de cooperación entre los países miembros de la Alianza del Pacífico para la comercialización internacional de productos pesqueros". Al término de la cual, los Mandatarios acordaron apoyar que la CEPAL continúe la ejecución de acciones viables y concretas, emanadas de dicho estudio, para desarrollarse entre las autoridades pesqueras de los cuatro países.

Al término de la sesión plenaria, los Presidentes suscribieron la Declaración de Puerto Varas.

II. Otras actividades

1) Visita a la Feria Artesanal de Puerto Varas.

El día 30 de junio, el Presidente Peña Nieto, junto con el Presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, acompañó a la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, en la inauguración de la Feria Artesanal de Puerto Varas. En esta feria se expusieron y

comercializaron productos artesanales que promueven la identidad local, regional y nacional de Chile.

2) Participación en el panel presidencial “Visión de Futuro” en la III Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico

Previo al inicio de los trabajos de la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico, el 30 de junio por la tarde, el Presidente Peña Nieto participó, junto con los otros tres mandatarios, en un panel de Presidentes en la III Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico. Fungió como moderador el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno. El título del panel fue: “Alianza del Pacífico: Visión de Futuro”.

El Presidente Peña Nieto destacó los logros que ha tenido el mecanismo a cinco años de su creación y lo definió como una de las integraciones regionales más importantes, relevantes y ambiciosas que existen hoy en día. Resaltó las similitudes que caracterizan a los cuatro países como la democracia, las políticas de libre comercio y la defensa de los derechos humanos, factores que han sido esenciales para que se promueva la integración. Señaló que la incertidumbre global debido a la salida del Reino Unido de la Unión Europea ha generado volatilidad financiera. Para evitarla, afirmó el Presidente, el mecanismo tendrá que intensificar el fortalecimiento de su integración. En una segunda parte de su presentación, el Presidente se refirió a la importancia de las PYME para la Alianza del Pacífico y los más recientes logros que se han tenido en dicho campo, el cual México ha impulsado de manera decisiva.

A este evento asistieron más de 700 empresarios provenientes de los cuatro países miembros, así como de países pertenecientes a MERCOSUR.

3) Entrevista privada de Presidentes de la AP con Presidentes de Costa Rica y Argentina.

Luego del panel presidencial en la III Cumbre Empresarial, los Mandatarios de la AP recibieron en reuniones separadas a los Presidentes de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, y Argentina, Mauricio Macri. Con el primero se abordó el tema del proceso de incorporación de Costa Rica al mecanismo, al cual, señalaron los Mandatarios de la Alianza del Pacífico, estarán muy atentos, así como al proceso interno que lleva a cabo dicho país para impulsar distintas reformas que le permitan tener una presencia mucho más competitiva al incorporarse al mecanismo de integración. Con el segundo, los Mandatarios compartieron experiencias y hablaron de su participación como Estado Observador.

4) Cena ofrecida por Chile en honor de los participantes de la Cumbre.

Posteriormente, la Presidenta Michelle Bachelet ofreció una cena a sus homólogos de Colombia, Perú y México, en el marco de la cual la mandataria chilena ofreció breves palabras de bienvenida. A la cena asistieron como invitados especiales el Presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís; y el Presidente Electo de Perú, Pedro Pablo Kuczynski.

5) Reunión con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP)

El Presidente de México, junto con sus homólogos de Chile, Perú y Colombia, se reunió con los veinte miembros del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico integrado por los representantes de los cuatro países. Durante el encuentro, los empresarios informaron sobre el trabajo que el Consejo Empresarial ha desarrollado en los últimos meses, y ofrecieron algunos puntos de vista sobre temas de interés de la iniciativa privada de los países miembros.

Asimismo, los empresarios reiteraron su interés de que la Alianza del Pacífico siga avanzando en la consolidación de una plataforma para la promoción de los negocios internacionales y expresaron su beneplácito por la entrada en vigor del Protocolo Comercial. Por su parte, los Mandatarios coincidieron en valorar los aportes del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, al señalar que el mecanismo toma muy en cuenta sus sugerencias, por considerar que enriquecen el trabajo del mecanismo y destacaron sus aportaciones en ideas y experiencias para poder orientar los esfuerzos del mecanismo de integración.

6) Conferencia de Prensa

En la conferencia de prensa ofrecida a los medios, los Mandatarios de Chile, Colombia, México y Perú coincidieron en señalar su compromiso con la Alianza del Pacífico y el fortalecimiento de sus lazos de integración. Además, resaltaron los logros y tareas futuras del mecanismo a cinco años de su creación. Los Mandatarios coincidieron en los desafíos existentes, pero apoyaron la necesidad de promover políticas que generen bienestar a las sociedades de los cuatro países, avanzar en un crecimiento más inclusivo y lograr una mayor integración financiera.

El Presidente Peña Nieto destacó que uno de los elementos más relevantes fue la de lograr que la Alianza del Pacífico sea todavía más incluyente y que sea una alianza que sirva a las sociedades. Subrayó que las herramientas que la Alianza ofrece a nuestras sociedades, deben ser empleadas y servir sin importar el sector al que pertenezcan. Reiteró el impulso que el mecanismo estará dando a las pequeñas y medianas empresas, particularmente a través del Fondo del Emprendedor, cuya ejecución se espera inicie a principios del 2017. Concluyó que la integración regional sirve y da mayores oportunidades a nuestras sociedades y que la Alianza del Pacífico tiene una ruta trazada para seguir avanzando y consolidando instrumentos de ejecución en beneficio de esas sociedades.